



CSIC



DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por Miguel Ángel Garrido Gallardo
ISBN 978-950-585-116-4



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Madrid, 2015

elegía. Del latín *elegīa* y este del griego *elegeía*, poema fúnebre. (ing. *elegy*, fr. *élegie*, al. *Elegie*, it. *elegia*, port. *elegia*).

Composición lírica que expresa el lamento por una pérdida, principalmente por la muerte de un ser querido o admirado. Se usa también para designar el género al que pertenece este tipo de discurso.

Se cree que los griegos pudieron tomar la palabra *elegos* de una lengua extranjera, tal vez del armenio *elêgn* ‘flauta’, pues la flauta de dos cañas era el instrumento con que se acompañaban estas composiciones.

En la literatura clásica se consideraba elegía un poema escrito en elegíacos o dísticos elegíacos, esto es, un hexámetro y un pentámetro. Era este el metro predilecto para escribir poemas de lamento, si bien no se reservaba solo para ese tema. A partir del siglo VI a. C. se extiende la costumbre de recordar a los muertos con inscripciones en elegíacos, lo cual vincula este género con el epigrama. Ya hay muestras elegíacas en Alejandría, de mano de Calímaco y Filetas, que no abordan la temática funeral, sino que tratan el desengaño amoroso en una atmósfera mitológica. En Roma escriben elegías autores como Catulo, Tibulo y Propercio, y destaca la figura de Ovidio, con composiciones como las de *Tristia* y *Ex Ponto*, que constituyen el gran modelo de elegía latina.

En la Edad Media el motivo elegíaco más frecuente es el de la muerte de un ser querido. Además, a partir del siglo XV las elegías tendrán un importante componente panegírico. En este periodo se prefiere el término *planto* (llanto), si son de carácter culto, y *endecha*, si pertenecen a la lírica popular. Ejemplos de estos poemas son el *plancto* a la muerte de Trotaconventos, en el *Libro de Buen Amor*, y las *Coplas a la muerte de su padre*, en las que Jorge Manrique acude a tópicos frecuentados por la elegía como el *Ubi sunt?*, el *tempus fugit* y el *vita flumens*. A diferencia de lo que sucedía en la época clásica, la métrica no determina el carácter elegíaco; es variable e incluso puede prescindirse de ella, como demuestra el empleo de la prosa en el “Planto de Pleberio” en *La Celestina*.

Los neolatinos retoman la variedad de temas de los clásicos y recurren a distintos tipos de elegía, como la funeral, la amorosa y la de crítica social y política. A su vez, la elegía funeral en el siglo XVI se diversifica: hay quienes “distinguen entre *Epicedium*, *Elegia*, *Monodia*, *Naenia*, *Epitaphium* y *Threnus*, según los momentos de los actos fúnebres en que se reciten” (Alcina, 1996: 20). En cualquier caso, el término elegía servirá como genérico para titular cualquier pieza de índole funeral.

A imitación de los poetas neolatinos italianos, que encontraban en la *terza rima* el metro más cercano al dístico elegíaco, los españoles optarán por una estrofa equivalente, la del terceto, preferiblemente el terceto encadenado. Tomando como modelo tanto a los clásicos grecolatinos como a los italianos Petrarca y Sannazaro, escribe Garcilaso de la Vega sus elegías *A Boscán* y *Al Duque de Alba en la muerte de don Bernardino de Toledo*. Es a partir del siglo XVI cuando el término elegía pasa a significar “un poema de lamento individual o un poema de tono serio, meditativo” (Howatson, 1991: 296).

La actitud que el poeta adopta ante la muerte está condicionada por el sentido que en cada época se otorga al más allá y a la vida terrenal. Así, frente a la imprecación medieval, se impone en el Barroco la aceptación cristiana y estoica, por lo que la lamentación pierde peso ante la consolación y el elogio. Destacar en esta época el uso cómico que Cervantes hace de la elegía con el planto de Sancho Panza en el capítulo XXIX de la primera parte del *Quijote*, cuando cree muerto a su amo. En los siglos XVIII y XIX tenderá a desaparecer incluso la consolación cristiana, considerando la muerte como un bien y una liberación de los pesares de la vida.

En el siglo XX hay una proliferación de poemas elegíacos. Juan Ramón Jiménez escribe en prosa poética *Platero y yo*, cuyo subtítulo nos pone sobre la pista del género: *Elegía andaluza*. Dentro de la Generación del 27 hay varios ejemplos entre los que destacan el *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*, de García Lorca, la “Elegía a Ramón Sijé”, de Miguel Hernández y la “Elegía a Garcilaso”, de Rafael Alberti.

BIBLIOGRAFÍA

Alcina, Juan F., “La elegía neolatina”, en Begoña López Bueno (dir.), *La Elegía. III Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, Universidad de Sevilla, 1996; Camacho Guizado, Eduardo, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969; Díez Taboada, María Paz, *La despedida. Estudio de un subgénero lírico*, Madrid, CSIC, 1999; Howatson, M. C. (ed.), *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza, 1991; Demetrio Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996.

Soledad CUBA LÓPEZ

Universidade de Vigo